

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 1

DIVISION JURIDICA

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 1990-70-1-45038.
COLONIA VICTORIANO SUAREZ
FRACCION N° 17. (MALDONADO)
GERARDO C. OLVEIRA. JUICIO EXPROPIATORIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado. Vuelva a la División Jurídica a los efectos de presentar el correspondiente recurso de apelación contra la sentencia n° 1/2012, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5° turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Instituto Nacional de Colonización c/ Olveira, Gerardo. Juicio expropiatorio." Ficha IUE 289-285/2007.-----

Ratificase. -----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80440.
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE 12° TURNO. BIANCHI, MARIANA
CONTRA INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.
DEMANDA DECLARATIVA. FICHA IUE 2-33772/2011.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-29104.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Y DE UNIDADES DE APOYO (DEPARTAMENTO
DE TESORERÍA). ARQUEOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Pase a sus efectos al Área de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo.---

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 2

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80579.
EDIFICIO CASA CENTRAL.
CONTRATACION DE SERVICIO DE
LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO 2012.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Adjudicar la Licitación Abreviada Ampliada n° 04/2011 a la empresa Corporación del Sur y Asociados SRL - Kroma Servicios, a efectos de la contratación del servicio de limpieza de la sede del INC en la ciudad de Montevideo, optándose por seis operarios con cinco horas diarias de labor, a partir del 01/03/12, y por períodos anuales renovables automáticamente, estableciéndose como plazo máximo de la contratación el 31/12/15, por un monto mensual de \$ 54.577,92 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y siete con noventa y dos) IVA incluido, más los reajustes paramétricos que puedan corresponder.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80682.
LLAMADO A CONCURSO PARA UN
CARGO EN EL ESCALAFON ESPECIALIZADO.
TECNICO INFORMATICO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Conformar el tribunal del concurso para proveer un cargo de técnico en informática en el Escalafón D - Especialista V Grado 10, Nivel 1, con los siguientes miembros: ingeniero en computación Carlos Dárdano, quien actuará como presidente, funcionario Hugo Lago, licenciado en informática Daniel Alfonzo y como suplente la funcionaria Celia Figueroa.-----

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71297
LLAMADO A CONCURSO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Solicitar autorización a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para efectuar transformaciones de cargos vacantes en el Presupuesto del INC para el año 2011, según la normativa vigente, de acuerdo al siguiente detalle:-----
a) eliminar un cargo del Escalafón D - Jefe Especializado Grado 11, Nivel 3;-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 3

- b) crear un cargo en el Escalafón A - Técnico Profesional Universitario Grado 10, Nivel 1;-----
- c) crear un cargo en el Escalafón C - Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----
- 2º) El saldo de la partida del subgrupo 011.1 - Personal Presupuestado, resultante de la diferencia entre la totalidad de sueldos base a crear y a eliminar, mantenerla en el subgrupo 042.087.1 - Prima a la eficiencia.-----
- 3º) Una vez obtenida la autorización correspondiente, proceder a la transformación de cargos y trasposición de créditos entre los objetos del grupo 0.-----
- 4º) Proponer a la Oficina Nacional del Servicio Civil la designación del ingeniero agrónomo Diego Agustín Acosta Rolla, titular de la cédula de identidad n° 2.625.793-0, según el orden de prelación homologado por la resolución n° 36 del acta n° 5087, de 28/12/11, para cumplir funciones en el Departamento de Selección y Evaluación de Aspirantes a Colonos con sede en Montevideo.-----

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00139
PROVISIÓN DE VACANTES DE
GERENTE DE DEPARTAMENTO EN
LAS OFICINAS REGIONALES DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Llamar a interesados en integrar un orden de prelación para elegir los cargos vacantes de Gerente de Departamento de las sedes del INC de Lavalleja, Florida y Artigas, así como para aquellas oficinas regionales cuya vacante se genere en un período de dos años a partir de la fecha de la presente resolución.-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-80688
PROVISIÓN DE VACANTES DE
JEFES ADMINISTRATIVOS EN
LAS OFICINAS REGIONALES
DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Remitir las presentes actuaciones al grupo de trabajo designado por la resolución n° 13 del acta n° 5080, de 09/11/11, a efectos de que se proceda a aplicar el sistema aprobado por la resolución n° 16 del acta n° 5091, de 15/02/12, para la provisión de vacantes de jefes administrativos en las oficinas regionales del INC.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 4

AREA DE ADMINISTRACION DE COLONIAS

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-56726.
INMUEBLE N° 547 (CANELONES).
FRACCIONES NUMS. 11 Y 12.
SUPERFICIE: 19 HA 6000 M² Y 7 HA 3000 M²
RESPECTIVAMENTE. TIPIFICACION: LECHERA.
RENTA 2011: \$ 25.666 Y \$ 9.384 RESPECTIVAMENTE.
JULIO CESAR TEJERA GARRIDO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Conceder al colono Julio César Tejera, arrendatario de las fracciones núms. 11 y 12 del inmueble n° 547, un plazo hasta el 31/03/12 para cumplir con lo dispuesto por la resolución n° 26 del acta n° 5033, de 24/11/10, a efectos de su inclusión en el régimen especial aprobado por la resolución n° 20 del acta n° 4918, de 27/08/08, debiendo, asimismo, cancelar la renta 2011.-----

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80002.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO BRAUSE (CANELONES).
FRACCION N° 9. SUPERFICIE: 18 HA 4576 M².
GREGORIO DIAZ (FALLECIDO), PROMITENTE COMPRADOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar a los sucesores del señor Benjamín Arnoldo Díaz Fernández a arrendar la cuota parte indivisa que les corresponde de la fracción n° 9 de la colonia Doctor Luis Alberto Brause, al señor Diego Hebert Díaz Izquierdo (ficha de solicitante de tierra 1016/06), debiendo comunicarse al INC la fecha de inscripción del contrato en el Registro General de Arrendamientos.-----

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59772.
COLONIA BLANCA BERRETA (CANELONES).
FRACCIONES NUMS. 42 Y 43. SUPERFICIE: 20 HA 4020 M².
GRUPO FELICIANO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Prorrogar hasta el 22/02/13 el período de disfrute precario de las fracciones núms. 42 y 43 de la colonia Blanca Berreta, por parte del grupo Feliciano, debiendo volver

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 5

informado antes de su vencimiento acerca del cumplimiento de sus obligaciones como colono.-----

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80591.
COLONIA JOSE ARTIGAS, INMUEBLE N° 413 (ARTIGAS).
FRACCION N° 4. SUPERFICIE: 491 HA 9255 M².
GERMANO WALTER ROTHFUSS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Solicitar al señor Germano Walter Rothfuss la entrega de la fracción n° 4 de la colonia José Artigas (inmueble n° 413), antes del 30/04/12.-----

2°) De no darse cumplimiento a lo establecido en el numeral precedente, rescindir el contrato de arrendamiento que tiene por objeto la referida fracción e iniciar las medidas judiciales correspondientes a efectos de obtener la libre disponibilidad del predio y el cobro de las sumas que pudieren adeudarse al INC.-----

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80859.
COLONIA TOMÁS GOMENSORO (ARTIGAS).
FRACCION N° 18 A. PADRON N° 6445. SUPERFICIE: 72 HA 1976 M².
FRACCION N° 15 C. PADRON N° 6464. SUPERFICIE: 29 HA 583 M².
CARDOSUR SA, PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) No acceder a lo solicitado.-----

2°) Exigir a CARDOSUR S.A. la realización de un llamado público a interesados, conforme con el procedimiento de transferencia de la propiedad de fracciones afectadas a los fines de la ley n° 11.029, aprobado por resolución n° 19 del acta n° 5011, de 07/07/10.-----

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70439.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO ALFREDO
MONES QUINTELA, INMUEBLE N° 417 (ARTIGAS).
FRACCION N° B1-2. SUPERFICIE: 112 HA APROXIMADAMENTE.
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° B1-2 de la colonia Alfredo Mones Quintela (inmueble n° 417) a la cooperativa COSSEMA (ficha de solicitante de tierra

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 6

n° 5045/10), quien deberá cumplir con las obligaciones que le impone la ley n° 11.029 y sus modificativas, en su condición de colono.-----
2°) La presente adjudicación se realiza en forma precaria, por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4° del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-57048.
INMUEBLE N° 463 (CERRO LARGO).
FRACCION NUMS. 8 Y 13.
ARIEL TESKE CACERES, ARRENDATARIO.
REFORMULACION DE DEUDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito con el colono Ariel Danilo Teske Cáceres, que tiene por objeto la fracción n° 8 del inmueble n° 463, e iniciar las medidas judiciales de cobro de las sumas adeudadas al INC por todo concepto y de libre disponibilidad de la fracción.-----

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-57320.
COLONIA APARICIO SARAIVIA (SALTO/RIVERA).
FRACCION N° 31. SUPERFICIE: 727 HA 3510 M².
TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA.
RENTA: \$ 206.197. IP: 35.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar la asociación productiva del colono Miguel Angel Castro Piffaretti con el señor Milton Raúl Mello (ficha de solicitante de tierra n° 565/11), debiendo la gerencia de la oficina regional de Tacuarembó mantener vigilancia acerca de la explotación de la fracción n° 31 de la colonia Aparicio Saravia e informar semestralmente acerca de su evolución.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 7

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80336.
COLONIA APARICIO SARAVIA (SALTO/RIVERA).
SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE MASOLLER.
SOLICITUD DE FINANCIACIÓN PARA ELECTRIFICACIÓN RURAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Encomendar a la Gerencia General la realización de gestiones en UTE a efectos de instalar la energía eléctrica solicitada por la Sociedad de Fomento Rural de Masoller.-----

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-58020.
INMUEBLE N° 1006 (SALTO).
FRACCIÓN N° 2. SUPERFICIE: 628 HA.
TIPIFICACION: GANADERO-OVEJERA.
RENTA: \$ 208.553. GRUPO NUEVO HORIZONTE.
RENUNCIA DE INTEGRANTE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar la renuncia del señor Ramón Méndez al grupo Nuevo Horizonte, arrendatario de la fracción n° 2 del inmueble n° 1006.-----

- Resolución n° 19 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-55841.
COLONIA DANIEL FERNANDEZ CRESPO (SAN JOSE).
INMUEBLE N° 482. FRACCION N° 45.
SUPERFICIE: 38 HA 9380 M².
TIPIFICACION: LECHERA.
RENTA 2011: \$ 51.138.
ERMELINDA LA PAZ, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito con la colona Ermelinda La Paz, que tiene por objeto la fracción n° 45 de la colonia Daniel Fernández Crespo (inmueble n° 482), y proseguir las medidas judiciales de cobro de las sumas adeudadas al INC y de libre disponibilidad de la fracción.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 8

- Resolución n° 20 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80419.
COLONIA HUMBERTO FRANCO MAGLIO (SAN JOSE).
INMUEBLE N° 480. FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 126 HA 2796 M²
DANIEL RODRÍGUEZ MAESTRO, ARRENDATARIO.
RENTA DIFERENCIAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Dése vista de estas actuaciones al señor Daniel Rodríguez Maestro, arrendatario de la fracción n° 1 de la colonia Humberto Franco Maglio (inmueble n° 480), por un plazo de 10 días hábiles. -----

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80872.
COLONIA OFIR (RIO NEGRO).
FRACCION N° 3. SUPERFICIE 54 HA 7367 M²
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA. IP: 75
FRACCION N° 4. SUPERFICIE 67 HA 2829 M²
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA. IP: 89.
SUCESTORES DEL SEÑOR EVELIO ROBERTO
PEREZ DUCHE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Exigir a los sucesores del señor Evelio Roberto Pérez Duche la realización de un llamado público a interesados en la compra de las fracciones núms. 3 y 4 de la colonia Ofir, conforme con el procedimiento de transferencia de la propiedad de fracciones afectadas a los fines de la ley n° 11.029, aprobado por resolución n° 19 del acta n° 5011 de 07/07/10, al cual podrán presentarse los señores Luis Alberto Duncan (ficha de solicitante de tierra n° 607/11) y Ariel Raúl Centurion (ficha de solicitante de tierra n° 608/11).-----

- Resolución n° 22 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58866.
COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY (RIO NEGRO).
FRACCIÓN N° 12. SUPERFICIE: 154 HA 7.846 M².

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Confirmar a la señora Silvia Anahí Colman como arrendataria de la fracción n° 12 de la colonia Presidente John F. Kennedy, debiendo suscribir un nuevo contrato de arrendamiento.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 9

- Resolución n° 23 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70265.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA).
FRACCION N° 3. MARGARITA INDABURU FRIPP,
PROMITENTE COMPRADORA. SOLICITUD DE
TRANSFERENCIA DEL COMPROMISO DE
COMPRAVENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Previo pago de las sumas adeudadas al INC y presentación de un plan de explotación del predio, autorizar a la señora Margarita Indaburú Fripp a transferir el compromiso de compraventa de la fracción n° 3 de la colonia Luis Batlle Berres, a favor de su nieta señora Melisa Fripp (ficha de solicitante de tierra n° 668/11).-----

- Resolución n° 24 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-71033.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA).
INMUEBLE N° 481. FRACCION N° 17.
SUPERFICIE: 72 HA 490 M². RENTA 2011: \$ 66.783.
TIPIFICACION: AGRICOLA-LECHERA.
VICTOR HUGO RODRIGUEZ ARTUS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Aceptar la fórmula de pago presentada por el colono Víctor Hugo Rodríguez Artus, arrendatario de la fracción n° 17 de la colonia Luis Batlle Berres (inmueble n° 481), debiendo abonar antes del 31/07/12 el equivalente en pesos a USD 3.500 y antes del 31/12/12 cancelar su deuda con el INC.-----

- Resolución n° 25 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80475.
COLONIA ROSENDO MENDOZA (COLONIA).
FRACCION N° 7. SUPERFICIE: 183 HA 1446 M².
GERARDO EUGSTER, ARRENDATARIO.
SOLICITUD DE DESLINDE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Postergar su consideración hasta que el Directorio analice el proyecto de instalación de parques eólicos en colonias del INC.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 10

- Resolución n° 26 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80287.
COLONIA TREINTA Y TRES ORIENTALES (FLORIDA).
FRACCIÓN N° 31. SUPERFICIE: 118 HA 3338 M².
JESUS ALBERTO Y JOSE FELIPE SALAS MARTINEZ,
COARRENDATARIOS, SOLICITUD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Rescindir el contrato de arrendamiento de la fracción n° 31 de la colonia Treinta y Tres Orientales, suscrito con los señores Jesús Alberto y José Felipe Salas Martínez, autorizando la suscripción de un nuevo contrato de arrendamiento de dicha fracción, a nombre del señor José Felipe Salas Martínez.-----

- Resolución n° 27 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59559.
COLONIA TREINTA Y TRES ORIENTALES (FLORIDA).
FRACCION N° 37. SUPERFICIE: 230 HA.
DANIEL ENRIQUE GARCIA VIDART, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Confirmar al señor Daniel Enrique García Vidart como arrendatario de la fracción n° 37 de la colonia Treinta y Tres Orientales.-----

- Resolución n° 28 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80521.
INMUEBLE 427 (FLORIDA).
FRACCION N° 21B. SUPERFICIE: 16 HA 8835 M².
EVARISTO RODRIGUEZ, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1°) No autorizar al señor Evaristo Rodríguez a transferir en forma directa la fracción n° 21B del inmueble n° 427 al señor Carlitos González Monsi.-----
2°) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 21B del inmueble n° 427.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 22 de febrero de 2012

ACTA N° 5092

Pág. 11

- Resolución n° 29 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71216.
COLONIA EMILIANO ZAPATA (TACUAREMBO).
FRACCIÓN N° 2. SUPERFICIE: 192 HA 6640 M².
YACIR DA ROSA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Aplicar a la renta de la fracción n° 2 de la colonia Emiliano Zapata un índice especial de 0.70 por ocupación de montes, a partir del ejercicio 01/05/10, debiéndose realizar el recálculo correspondiente.-----

- Resolución n° 30 -

EXPEDIENTE N° 1987-70-1-44696.
FUNCIONARIO FEDERICO DAJAS.
SOLICITUD DE LICENCIA POR VIAJE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Ampliar los términos de la resolución n° 12 del acta n° 5090 de 08/02/12, estableciendo que la licencia solicitada por el funcionario Federico Dajas es con goce de sueldo.-----